

POLITICA, LITERATURA, INTERESES MORALES Y MATERIALES, NOTICIAS.

DIRECCION.
Patio de Escuelas, 8, donde se dirigirá toda la correspondencia.
ADMINISTRACION.
Salina, 21, estudio de dibujo de Don Joaquin Zapata, donde se dirigirán los pagos y reclamaciones, y se recibirán los anuncios.

SALAMANCA.

PRECIOS DE SUSCRICION.

	Ps.	Cts.
Un mes	1	00
Un trimestre	2	50
Extranjero, un trimestre	5	00
Números sueltos	15	00

NÚM. 76.

AÑO II.

Domingo 11 de Enero de 1885.

«SINGER.» MAQUINAS PARA COSER

30, Plaza Mayor, 30,
SALAMANCA.

BANCO DE ESPAÑA

SUCURSAL DE SALAMANCA.

En cumplimiento de lo dispuesto por la Presidencia del Consejo de Ministros en su Real orden de 7 del actual y á las instrucciones del Banco Central, queda abierta en esta Sucursal la suscripcion nacional para remediar los males causados por los terremotos de las provincias de Málaga y Granada, recibiendo en la Caja de la misma diariamente todas las cantidades que por tal concepto se hagan por Corporaciones ó particulares á los que se les facilitará el oportuno recibo y se les inscribirá en la lista de suscripcion que empezará desde luego á publicarse en los periódicos de la localidad.

Salamanca 9 de Enero de 1885.

El Director,

MANUEL DOMINGUEZ UBAGO.

DE SALAMANCA A LA FRONTERA

Anteayer, con ocasion de hallarse en esta, de regreso de Madrid, varios Consejeros de la línea de Salamanca á la frontera, se improvisó una expedicion, saliendo el primer tren formal que ha cruzado la vía, del pabellon de la Exposicion, conduciendo á los Sres. Pinto da Costa, Vieira de Castro, Galante y Monares, Consejeros de la Compañia; el Doctor Moreira, Calvo, Fernandez, Gonzalez Domingo, Cambon, Orea y Herrero, Diputados provinciales; gran parte del personal de la Compañia, representantes de la prensa, y gran número de particulares.

Como el espacio nos falta, transcribimos sumariamente nuestros apuntes. Se salió del pabellon á las 12:55.—Llegada á la Salud, 1:07.—Salida 1,08.—Llegada á Doñinos, 1:20.—A Barbadillo, 1:35.—A Robliza-Quejigal, 1:48.—A la Bóveda, 1:59.—Salida de la Bóveda, 2:10.—Llegada á la Fuente de San Esteban, 2:37.—En la Fuente, punto de bifurcacion de las líneas, nos salió á recibir todo el pueblo, á pesar de la lluvia, con cohetes, música, vivas y danzas, llevando una bandera encarnada y blanca, en cuyo centro se hallaba estampada una locomotora, y á cuyo extremo se veía una moña de toros; se saludó á Mme. Dupuis, y en seguida presenciámos la fiesta del cordón, que fué tejido por ocho lindas jóvenes del pueblo, las cuales echaron despues cada una su relacion en versos alusivos al acto, en los que figuraban los nombres de Burnay, Rollin, Wessolowski, el Sindicato, Galante, Silvela,

Zaborowski, Bartisol, Borregon, Herrero, Grand-vallet y otros; estas relaciones, compuestas por el párroco del pueblo D. Laureano, fueron dichas por las jóvenes con gran desenvoltura, y terminaban en general dando vivas á las personas citadas, á quienes por distintos conceptos mostraba el pueblo su agradecimiento; la joven que echó la relacion á Wesolowski, que era por cierto la más linda de todas (la joven, no la relacion), pidió en sus versos á Wesolowski que les construyera un camino del pueblo á la estacion; despues otros ocho mozos jugaron la danza, gustando mucho ambos improvisados festejos, y en el entretanto los concurrentes tomaron dulces, repelados, almendras garrapiñadas, vinos y licores, volviendo en seguida los viajeros al tren en medio de los vivas del pueblo; el cura despidió al tren con un brindis y seguimos adelante á las 3:23.—Llegada á Martin del Rio, 3:28.—A Sancti-Spiritus, 3:43.—Hasta aquí el camino bueno; entre Sancti-Spiritus y Ciudad-Redrigo, la via estaba á medio asentar, viéndonos precisados á hacer diferentes paradas y llegando á Miróbriga á las 5:22.—Allí nos esperaban desde las dos y media de la tarde la música (que por cierto toca bastante bien) y todas las autoridades, Ayuntamiento, Gobierno militar, Audiencia y Cabildo, y lo más selecto de la poblacion; se nos obsequió con pasteles, yemas, vinos y licores, y volvimos á salir á las 5:43.—Llegada á Espeja, 6:25.—A Fuentes de Oñoro, 6:46.—Allí nos despedimos de los Sres. Pinto da Costa y Vieira de Castro.

¡Aquí fué la gorda! Nadie habia comido y habia muchos que estaban con el chocolate de la mañana; nadie llevaba provisiones, ni era cosa de hacerse con ellas en la estacion; Cuadros y Ladevese estaban resueltos á pasar á Villarformoso, cenar y dormir allí, y seguir despues á Oporto; pero retrocedieron ante la expectativa de una cuarentena. Por fin apareció como salvador de los expedicionarios D. Edmundo Wesolowski, descubriéndonos la existencia de dos castas de provisiones y poniéndolas á nuestra disposicion.

Convertidos los coches en comedores y agrupados en un vagon de primera los Sres. Calvo, Fernandez, Gonzalez Domingo, Cambon, Orea, Cuadros, Ladevese, Monares, Ibañez, Bajo, y algunos otros, descubrió la cesta don Manuel Herrero, y aparecieron ante todo unas lonjas que, despues de una breve discusion entre el ingeniero señor Monares que sostenia eran de lomo, y el Sr. Herrero que aseguraba que eran de jamon, se convino en que eran de lomo; tras ellas salieron otras de jamon en dulce, detrás unas galletas y por fin varias botellas de Bordeaux, Jerez y manzanilla, de todo lo cual se dió fin, calmándose el apetito de los comensales, y acordándose un expresivo y unánime voto de gracias á la galanteria y prevision del Sr. Wesolowski.

A las 8:49 emprendimos la marcha de regreso. En el camino la mayoría acordó detenerse á pasar la noche en Ciudad-Rodrigo para evitar los percances de noche en el salto; pero llegados á Ciudad-Rodrigo á las 9:06 de la no-

che, todos se animaron y se siguió adelante, marchando los Sres. Bartisol y Wesolowski en la máquina.

El regreso se hizo con toda felicidad, sin más que dos largas paradas, y á las dos de la noche se apearon los viajeros en el paso á nivel de la calzada de Toro, yéndose cada mochuelo á su olivo no sin exposicion de naufragar entre los barroes de la calzada y de romperse la crisma contra una esquina por la oscuridad de las calles.

LA COMPAÑIA DEL FERRO-CARRIL S. F. P.

El Sindicato de Oporto acaba de ser sustituido por una Compañia cuya existencia legal data del jueves último 8 del corriente, habiéndola constituido en Madrid en la Notaria del Sr. Lastres, los Sres. Burnay y Pinto da Costa que representaba al Sindicato. Esta Compañia durante los primeros cinco años, constará de 26 Consejeros, 14 con residencia en Oporto, 3 en Lisboa y 9 en Madrid.

Los Consejeros españoles son los Sres. D. Eugenio Montero Rios, don Saturnino Alvarez Bugallal y D. Pio Gullon, ex-Ministros, D. Luis Silvela, D. Adolfo Galante y D. Luis Sanchez-Arjona, Diputados á Cortes por esta provincia; D. Rafael Monares, Ingeniero y D. Antonio Gallardo y D. Trifino Gamazo, Abogados.

Los Consejeros residentes en Lisboa son D. Henry Burnay, D. Francisco Ribeiro da Cunha y D. Eugenio de Mendia.

Los Consejeros residentes en Oporto son D. Ricardo Pinto Da Costa, Presidente de la Asociacion comercial de Oporto y Director del Banco Union; Don Antonio Manuel Lopez Vieira de Castro, primer Secretario de la Asociacion Comercial; D. Manuel Gomez Dos Santos, Director del Banco Comercial; Don Antonio Joaquin de Lima, Director del Banco mercantil; D. Joaquin Lorenzo Alves, Director del Banco Comercio é Industria; D. José María de Oniteiro, Director del Banco portugués; el Conde de Silva Monteiro, y el Vizconde de Barreiro, capitalistas; D. Manuel Pinto Gomez de Meneses, Director de la sucursal portuense del Banco del Miño; D. José Nogueira Pinto, Director de la del Banco lusitano; D. Juan Evangelista Da Silva Mathos, banquero; Don Licinio Pinto Leite, capitalista; Don Eduardo Correia Da Costa Leite, Director de la sucursal del Banco Lisboa y Azores; y D. Augusto Pinto Moureira Da Costa, capitalista.

La composicion de este Consejo es una garantía de buena administracion, habiendo sido muy bien recibidos estos nombramientos.

SIN QUITAR NI PONER.

Sr. Director de EL PROGRESO.

Muy Sr. mio y distinguido amigo: Despues que remiti á la redaccion de su digno periódico mi comunicado de 29 de Diciembre que inserta en el número correspondiente al dia 4 del actual, he visto el que publica *El Fomento* del dia 1.º de Enero con el epigrafe *Sin quitar ni poner*, que un suscriptor de Sequeros envia

á este periódico para darle á luz con el título de *Cuestion rancia y pretensiones tontas*, y en el cual se contesta, enseñando á fuer de buen serrano, la punta de la navaja, á dos correspondencias que con mi firma al pié de la última, han visto los habituales lectores de EL PROGRESO.

No acostumbro á discutir en el terreno personal las cuestiones que por cualquier motivo me toque llevar á la prensa, porque creo que ésta tiene una mision más noble, que es la de impugnar ó defender las ideas y los principios en las serenas regiones de la justicia, de la equidad y los intereses generales; y en este sentido, despreciando con el silencio cuanto de personal se inicia en aquél, paso á contestar lo que es objeto principal del asunto que se debate y que en tan al parecer claros términos plantea el suscriptor en Sequeros de *El Fomento*, siendo de advertir que si en sus correspondencias sucesivas saca de este terreno la cuestion, no vuelvo á hacerme cargo en las mias de ninguno de los argumentos que oponga á las razones que he de seguir exponiendo.

Cuatro puntos trata el aludido suscriptor de *El Fomento* pertinentes al asunto que se ventila: las circunstancias en virtud de las que reside hoy el Juzgado en Sequeros, segun el opúsculo que publicó D. Lino Gonzalez en el año de 1854: la posicion que ocupa Sequeros respecto de todos los pueblos que comprende la jurisdiccion del Juzgado de su nombre, segun el mapa de la provincia de Salamanca y el hecho ad hoc por D. Simon Tadeo Vega: la pretension de Tamames á que dió lugar la Real orden de 25 de Julio de 1864, en la que, de acuerdo con el Consejo de Estado, se dijo por el Ministerio de Gracia y Justicia que no se consideraba conveniente ni necesaria la realizacion de tal deseo; y por último, que los caminos reales que van á morir á Tamames no son mejores que los que tienen los serranos.

Muy respetable fué siempre para mi y para todos los que como yo se honraban con la amistad de D. Lino Gonzalez la opinion que como jurista emitia en los asuntos que se sometian á su consulta, pero no puedo en manera alguna concederle autoridad desinteresada en el hecho concreto de la instalacion del Juzgado en Sequeros, puesto que el tan decantado opúsculo no estará seguramente de acuerdo con lo que consignó el Ayuntamiento de Miranda en la exposicion que dirigió al Gobierno en 1850 que decía: «puesto que el hecho (refiriéndose á la creacion del Juzgado) débese sólo al informe que al efecto dió el Jefe político Sr. Cambronero, resultado de la excursion que verificó á la Sierra de Francia, siendo en Sequeros muy agasajado por sus naturales y vecinos, en cuyo punto hizo muchas amistades y les prometió llevar á él el Tribunal de partido, como así lo verificó, etc., etc.»

Arraigado D. Lino Gonzalez en Sequeros, con casa y numerosa familia en el mismo, no es extraño que en esta cuestion estuviera al lado de la opinion particular de los moradores de aquella villa, y menos que consignase en su opúsculo cuanto pudiera favorecerles.

La posicion de Sequeros respecto de todos los pueblos que comprende el partido judicial es en el mapa de la provincia

de Salamanca más céntrica que la de Tamames; pero no negará el apreciable suscriptor de *El Fomento* que dicho mapa está lleno de inexactitudes y errores, y que ninguna oficina ni particular le buscan para salir de las dudas que puedan ofrecérseles sobre la posición de cualquier pueblo de la provincia, errores que en los del partido de Sequeros son de tanto bulto que no hay nadie que tome en serio las afirmaciones de dicho documento. El mapa hecho *ad hoc* por don Simón Tadeo Vega no tiene más autoridad que la que quieren darle los vecinos de Sequeros, á cuyo gusto le confeccionó con mucha precipitación el ilustrado profesor de primera enseñanza de aquella villa, habiéndole oído afirmar en alguna ocasión que no tuvo los datos necesarios para terminarlo con exactitud. Mi opinión, manifestada en EL PROGRESO del día 4 del corriente, está más en lo cierto que las indicaciones de los mapas mencionados, y puede comprobarse en todo tiempo, puesto que los pueblos no han variado de situación geográfica.

Es cierto que por el Ministerio de Gracia se dictó una Real orden en 25 de Julio de 1864 negando á Tamames la pretensión de establecer un Juzgado en aquella villa, independiente del de Sequeros, que le componían algunos pueblos de este partido con otros de Ciudad-Rodrigo, Ledesma y Salamanca; pero está muy lejos de ser exacto que por dicha Real orden se resolviera en todo ni en parte la que hoy se intenta formular, toda vez que es distinta la naturaleza de aquella, y que ahora se trata de la *traslación* del Juzgado, conveniente para la mayoría de los pueblos de su jurisdicción y deseada por *quizá todos* los del partido.

La última afirmación que el anónimo suscriptor de *El Fomento* hace sobre si los caminos que van á morir á Tamames no son mejores que los de la Sierra, me induce á creer que el autor del remitido á que contesto no conoce ni poco ni nada aquel país, y en el caso de que insistiera en ella en los comunicados sucesivos que ofrece, quedaria tiempo de ser convenientemente contestada.

Concluyo éste dando gracias al apreciable suscriptor de *El Fomento* por ser, según intenta manifestar, el único que lee mis correspondencias en aquel partido, y repitiéndose de V., señor Director, afectísimo S. S. y amigo q. b. s. m.,

MANUEL R. SAN MIGUEL.

Enero 8 de 1885.

LA VENGANZA Y LA ENVIDIA.

Nada más odioso que la envidia, ni nada más halagador que la venganza, siempre que ésta sea para lavar una ofensa ó un grave ultraje; mas nada más ruin, bajo, ni despreciable, que la venganza cuando no la guía otro móvil, ni tiene otro objeto que la satisfacción de los odios que la envidia engendra; la envidia, sí, ese cáncer social que devora las entrañas de los que tienen la desgracia de darla albergue en su pecho, y que es, ha sido y será la causa de tantos y tantos crímenes como la historia registra, sin contar los infinitos que por ser crímenes morales se desconocen en su absoluta mayoría, sin que por eso dejen de producir trastornos graves en la sociedad, dando lugar á disgregaciones de la familia, base fundamental de la misma; de aquí que dediquemos hoy cuatro renglones á presentar una de las muchas fases que caracterizan las ruines venganzas ocasionadas por la envidia, fase que si bien es muy conocida, no por eso deja de ser necesaria su presentación, porque las más de las veces, al encontrarse uno con los efectos de la envidia y la venganza unidas, no cree posible se manifiesten en la forma que aparecen por lo vulgar de la aparición y lo miserable de la ejecución del asqueroso proyecto; esta forma de aparición que nunca

nos cansaremos de combatir es el *anónimo*, del cual ya nos hemos ocupado en las columnas de este periódico.

Es efectivamente el anónimo, uno de los vehículos que la envidia ocupa, para satisfacción de su ruin pasión; convirtiéndole en instrumento de su venganza, baja y rastrera, como es todo lo que la envidia engendra; y hé aquí el por qué las almas pervertidas que son las en que la envidia y la venganza rastrera hacen presa, se valen del anónimo para conseguir la satisfacción de sus satánicos deseos, deseos que en la mayoría de los casos tienen un efecto contraproducente, supuesto que pasada la primera impresión que la lectura de uno de esos asquerosos escritos produce, sólo le queda al que le recibe, el dolor que causa el verse atacado por una alma baja y corrompida que no tiene la nobleza de presentarse con la cara descubierta á demostrar la envidia de que se halla poseída y la ruindad de su corazón embotado por la falta de educación que la posesión de tan bajas pasiones acredita.

Mas no es solo el anónimo propiamente dicho el que pone de manifiesto la perversidad de la venganza en el envidioso, sino que su cinica compañera le aconseja mandar cartas con la firma de personas, siempre respetables y respetadas, cuyas cartas al llegar á poder de las personas á quienes se dirigen, y que no siempre tienen á la mano firmas auténticas para confrontar, producen disgustos graves; acontecimientos serios y escenas cómicas que pudieran llegar á convertirse en trágicas; y en la remisión de estos escritos á los que bien pudiéramos llamar *anónimos con firma*, se revela bien á las claras el refinamiento de la perversidad moral y material de la persona que posee en tan alto grado las dos funestas pasiones que nos movieron á dejar correr la pluma, y que se llaman *Envidia; venganza*.

Ahora bien, y después de proponernos sacar á la pública vergüenza al autor ó autores de cualquier anónimo de los que llegan á nuestras manos, el día que á fuerza de incesantes trabajos podamos coger el hilo de la madeja que entre las manos traemos, terminaremos nuestro artículo encargando á nuestros lectores que desprecien, como nosotros lo hacemos, á los autores de los anónimos, por lo que á su personalidad se refiere, pero que procuren por todos los medios que estén á su alcance descubrirles, para que cayendo sobre ellos el peso de la ley, sean el escarnio de la sociedad y puedan cicatrizarse algún tanto las heridas que por medio de sus infames conductores abren en la sociedad la venganza y la envidia, condenadas por la moral y la religión, y reprobadas en el seno del mundo civilizado.

G.

«SINGER.» MAQUINAS PARA COSER

30, Plaza Mayor, 30,
SALAMANCA.

SECCION DE NOTICIAS.

El viernes á las tres y media de la tarde se reunieron en el aula de Fray Luis de Leon, todos los estudiantes con el fin de proponer los medios de arbitrar recursos con que socorrer en parte las desgracias de las provincias Andaluzas, víctimas de la catástrofe.

Dicha reunion fué presidida por el señor Decano de Filosofía y Letras, quien en un razonado discurso hizo ver el objeto plausible de aquella reunion, y que su objeto en aquel momento no era otro que el de dirigir la discusión. Inmediatamente hizo uso de la palabra D. Luis Maldonado Ocampo y demostró con frase ardiente y levantado espíritu que la *celebrísima Escuela salmantina* en la cir-

constancia presente no sería sorda al llamamiento de la desgracia por medio de la caridad.

El Sr. Decano dijo que á fin de activar los trabajos convenia nombrar una comisión compuesta de un representante por cada Facultad y establecimientos de enseñanza, para lo cual se suspendía la sesión por cinco minutos. Transcurridos éstos, ocuparon todos sus asientos y se nombraron los señores de la comisión, que son los siguientes: Por la Facultad de Derecho, D. Luis Maldonado Ocampo; por la de Filosofía y Letras D. Ignacio Doncel; por la de Medicina, D. Roque Pascua; por la de Ciencias, D. Raimundo Cubas; por el Instituto de segunda enseñanza, D. Eustoquio Laso; por la Escuela Normal de Maestros, á D. N. Pedraz Juanes; por el Colegio de San Rafael, á D. Antonio García; y por la prensa á D. Arsenio Huebra. Hicieron uso de la palabra los Sres. Maldonado Ocampo, Villa, Huebra, Moyano, Doncel, Maldonado, Gonzalez de la Riva, Vila, Ubeda, Delgado, etc.

Acordóse abrir una suscripción entre los estudiantes, dar una función dramática que terminará por una velada literaria y salir una estudiantina postulando por la población. Se acordó también el nombrar tesorero al Sr. Decano, que presidía el acto, se habló del conducto por el cual se habían de remitir las cantidades recaudadas sin que sobre este particular quedara nada resuelto.

Quando se estaba discutiendo acerca del local donde se habrán de celebrar las juntas sucesivas, en nombre del Director del Colegio de San Rafael se levantó un joven y ofreció á la Comisión el local de escuela de primeras letras de dicho colegio. La Comisión dió las gracias á dicho Director por su atenta oferta. Ocupándose después de celebrar otra junta para el siguiente día en el mismo local, previo permiso del Sr. Rector, y no habiendo otros asuntos de que ocuparse se dió por terminada la sesión.

El anuncio de subasta que se inserta en la cuarta plana tien por origen la generosidad y desprendimiento del Sr. D. Juan José Gregorio, que llevado de sus caritativos sentimientos, quiere contribuir á la ilustración y adelanto de sus vecinos.

Así es como en la sociedad quedan grabados nombres que la posteridad bendice por tanto bien como contribuyeron en vida; debiendo ser imitado por tantos otros á quienes su posición les permite ejecutar actos benéficos y que no dejan sino algún triste recuerdo.

Invitados por el Sr. Alcalde á fin de acordar lo que procediera para el alivio de las víctimas de los terremotos y reunidos bajo su presidencia los Sres. D. Fernando Iscar, D. Gustavo Tregallo, don Mario Maldonado, D. Fernando Leon Iglesias, D. Manuel Sanchez Santervas, don Francisco Cárdenas, D. Anselmo Perez Moneo, D. José Esteban Sanchez, don Baltasar Gonzalez Barba, D. Gaspar Jimenez Repila, D. Julio Cuadros, D. Victoriano Lopez de Chaves y D. Manuel Clemente Perez, les expuso el objeto de la reunion tomándose el acuerdo de nombrar una junta. Se procedió á la elección, y quedó nombrado Presidente el Sr. Alcalde, Vicepresidente, D. Gaspar Repila, párroco de San Julian; Secretario, D. José Esteban Sanchez, y Tesorero, D. Julio Cuadros y designando dos señores de la junta que redaciasen la circular para repartirla entre los vecinos á la mayor brevedad y remitir á las desgraciadas provincias cuanto se recaude.

El día 9 se vió en esta Audiencia la causa procedente del Juzgado de Béjar en que aparece procesado Hermenegildo Perez Sanchez, siendo ponente el Sr. Concha, acusador el Fiscal y defensores Benitas y Mediero.

Nos consta de una manera evidente que el Sr. Barés, alcalde de Alba de Tórmes, ha presentado la dimisión de su cargo.

El Ayuntamiento encabeza la suscripción que ha abierto con mil pesetas.

Podemos adelantar la noticia del nom-

bramiento de Alcalde de Alba de Tórmes á favor del Concejal conservador D. Eustaquio Camino.

En la calle de San Pablo fueron robados á un tal Sr. Francisco 3.050 reales por un criado; dicho sujeto desapareció de la ciudad, llevando la dirección á su pueblo que es Cepeda.

En la noche del miércoles se produjo un pequeño incendio en la calle de Toro, casa de D. José Mazpule, por incendiarse el hollín del tubo de la chimenea francesa; inmediatamente fué sofocado sin consecuencias.

Ayer tuvo lugar el enlace matrimonial de la señorita D.ª Tomasa de Antonio con D. Vicente García. Les deseamos una larga luna de miel.

Por los aficionados de Vitigudino se puso en escena el primer día de Pascua de Natividad en el teatro del Casino el drama titulado *Conflicto entre dos deberes*. El desempeño, según pública voz y fama, fué de... *vaya*; pero el éxito pecuniario de *venga*, toda vez que la tal funcioncita dejó al casino 125 pesetas libres de polvo y paja. Los contratistas, aunque expuestos á coger una pulmonía, todavía sacaron moneda menuda allá por treinta y tantos reales para entre todos cuatro.

Un coche de D. Ignacio Hernandez fué denunciado por el inspector Pinto á las nueve de la noche por subir por la calle de Herreros al galope y sin luz.

En muy pocas horas ha fallecido en Vitigudino D.ª Josefa Alonso, maestra de la escuela pública elemental de niñas, á la edad de 57 años, habiendo consagrado muy cerca de las dos terceras partes de su vida á la enseñanza. Séale la tierra ligera.

En los estancos de Béjar no hay más que tabaco de 60 y 70 céntimos, por lo que los fumadores, ó tienen que contentarse con la esperanza de que *ya lo habrá*, ó tienen que parecer millonarios ó ministros fumando de lo caro.

En el arbolado compuesto de encina y roble de la dehesa de Vitigudino, se está practicando una corta de desmoche, con intervencion directa del Ayuntamiento, y cuyos productos parece van á destinarse al pago de las obras que han de emprenderse en el Cementerio, de un momento á otro.

Mejor es llevar los fondos municipales al Campo Santo, que al campo de los países imaginarios.

Un joven de Ciudad-Rodrigo tuvo la mala suerte de que se le reventara la escopeta al descargarla, sufriendo un fogonazo en el ojo derecho.

Como dije á V. en mi anterior—nos escriben de Ciudad-Rodrigo—había correspondido un pequeño premio á esta Administración de loterías en el sorteo de Noche-buena. Pues bien; esta es la hora en que no se ha pagado, sin embargo de haberse jugado en dicho sorteo 32 billetes; los interesados se quejan y con razón.

En Ciudad-Rodrigo llevan cuatro días sin cigarrillos de 35 céntimos ni picado de 26 y 18, y cigarrillos de 20 hace quince días que no hay uno.

Se espera con ansia en Miróbriga la llegada del Obispo, creyéndose llegará antes de cuaresma con objeto de conferir órdenes y oficiar de pontifical en Semana Santa.

Siguen con gran actividad las obras de reparación del Palacio episcopal miróbricense.

El día 24 del pasado y en la sala de sesiones del Ayuntamiento, tuvo lugar un minucioso y concienzudo exámen, hecho á los alumnos del nuevo centro de enseñanza establecido en Vitigudino por el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis. Los 15 noveles estudiantes que se presentaron dieron pruebas inequívocas de aplicación y aprovechamiento, debido indudablemente al celo é interés con que los dirige el joven é ilustrado sacerdote D. Eduardo Hernandez Valcárcel, quien con tal motivo recibió los más sinceros

plácemes de todos los concurrentes. El muy digno párroco D. Domingo Alonso Casanueva, hizo uso de la palabra al terminar los ejercicios, manifestando á los niños la satisfacción con que veía los progresos hechos en el estudio y encomiéndoles la necesidad de perseverar en el trabajo y la obediencia á las prescripciones de su profesor, á fin de obtener iguales de sus triunfos, ó más brillantes aún en lo sucesivo, con lo que se dió por terminado el acto.

El día 11 en la tarde se celebrará en Miróbriga la tradicional procesion de San Sebastian, desde la Iglesia de San Cristobal (Arrabal del puente) á la Catedral, á la que asisten todos los oficiales, Ayuntamiento, cofrades y demás invitados. Esta procesion tiene la particularidad de hacer al Santo todos los honores que como militar disfrutó en vida, izándose la bandera sobre el rebellin de la puerta del Conde y presentando las armas el piquete de guardia en el cuartel del Conde; el Santo lleva la faja y el caso de Lord Wellington.

Hoy probablemente recorrerá las calles de Ciudad-Rodrigo una estudiantina con objeto de allegar recursos para las víctimas de los terremotos de Andalucía.

Los empresarios de la plaza de toros de Ciudad-Rodrigo, han tratado de dar una novillada en beneficio de las víctimas de los terremotos; pero se encuentran con que ni aun pagándolo encuentran ganado.

El día 10 se vió en esta Audiencia la causa procedente de este Juzgado, en que aparece procesado por el delito de amenaza Lucas Constante del Rio, siendo ponente el Sr. Concha, acusador el Fiscal y defensores Valle y Mediero.

Cierta sujeta ha huido de Martin del Rio en compañía de cierto sujeto y no pocos cuartos, abandonando su casa, su marido, y lo que es más admirable, sus tres hijos. ¿Tendrá esta desdichada entrañas de madre? Si las tiene son de peor condicion que las de las fieras. A la hora en que escribimos estas líneas ya deben las autoridades tener conocimiento del hecho. Dios las ilumine para que no quede impune tan execrable crimen.

El Administrador principal de Correos de esta capital ha remitido al habilitado de la Direccion general del ramo 201 pesetas 35 céntimos, importe del producto de donativos hechos por el personal de correos de esta provincia á favor de las de Granada y Málaga, á cuyo donativo han contribuido los carteros de esta localidad.

Por haber desestimado la Junta directiva del Casino de Salamanca una instancia firmada por 50 socios para que se repusiera en su destino á un camarero de dicha Sociedad, han presentado la dimision de sus cargos el contador D. Silvestre Gomez y el vice-contador D. Angel Nuñez.

El Sr. Henry Burnay firmada la escritura de constitucion de la compañía del ferro-carril, salió para Paris, donde se emitirán las obligaciones de la compañía, segun *O Povo* de Lisboa.

D. Ricardo Pinto da Costa, en nombre del Sindicato de Oporto, entregó anteayer al Alcalde de Salamanca cien duros para los pobres de la capital.

Advertimos á nuestros suscritores de Béjar que siendo nuestro corresponsal administrativo en aquella ciudad D. Rufino Raullet, á él únicamente deberán pagar el importe de la suscripcion á menos de que prefieran hacerlo directamente á esta Administracion.

De las 2.300 pesetas de que la Diputacion provincial puede disponer del fondo de calamidades é imprevistos, 2.000 serán destinadas al alivio de las desgracias de nuestros hermanos de Andalucía.

D. Luis Sanchez Arjona telegrafió el viernes manifestando su sentimiento por no poder hacer el viaje á la rontera á causa de tener enferma á su hija.

El general Pando se dispone á regresar en breve á la Península en compañía de

su esposa, que desea dar á luz en España para que su hijo sea español de pura raza.

Los Profesores del Instituto de segunda enseñanza de esta capital han acordado destinar un día integro de sus haberes al socorro de las víctimas de los terremotos, cuya cantidad se remitirá á los Directores de los Institutos de Granada y Málaga para que hagan la distribucion.

Vencidas las muchas dificultades que durante estos dias se han presentado por encontrarse actuando en el teatro del Liceo la gimnasta Mdle. Margarita y el prestidigitador Mr. Herman (hijo), el martes de la próxima semana tendrá lugar definitivamente la funcion dispuesta en beneficio del empleado cesante de Hacienda Sr. Peña. Su programa, como habíamos anunciado á nuestros lectores, es sumamente variado: se pondrá en escena el precioso juguete cómico de Corzo y Barrera *Las dos joyas de la casa*, y se estrenará uno titulado *¡Aurora!* original de un conocido escritor, dedicado á la precoz y notable artista la niña Aurora de Perinat y Abella, del cual hemos dado cuenta á nuestros lectores en el número pasado.

El distinguido aficionado en prestidigitacion Sr. Posadas ejecutará en las dos sesiones de prestidigitacion que tiene á su cargo escogidas suertes de escamoteo, cartomancia, espiritismo, sonambulismo y magia egipcia, terminando la primera de dichas sesiones á instancias de muchos de sus numerosos amigos y venciendo su natural modestia por hallarse en esta ciudad el Sr. Herman (hijo), presentando el magnifico juego favorito de Mr. Herman (padre) y que tanto renombre dió al célebre prestidigitador y que consiste en *cambiar la hora á los relojes de todos los espectadores!* y la segunda con la *suma incomprendible*, prodigio matemático.

El teatro estará sumamente concurrido segun nuestras noticias.

La Sociedad que con el titulo de *Cariidad escolar* se halla establecida en el Colegio de San Rafael, en sesion celebrada el día 8 de Enero, ha tomado los acuerdos siguientes:

- 1.º Destinar al socorro de los niños desvalidos á causa de los terremotos de Andalucía los fondos que hubiese en caja.
- 2.º Abrir una suscripcion consistente en ropas de niños.
- 3.º No admitir ninguna cantidad en dinero.
- 4.º Hacer públicos estos acuerdos por medio de la prensa local, á fin de obtener el mayor resultado posible.

En uno de los últimos dias y á las ocho y media de su mañana se produjo en Vitigudino una tan general alarma, que los vecinos abandonaron instantaneamente sus hogares corriendo de pavoridos en diferentes direcciones á impulso de fuertes y repetidas campanadas del reloj que daban la señal de ¡fuego! Nada menos cierto. Un cura forastero ecónomo por más señas de un pueblo que dista legua y media de Vitigudino, entró en un templo con ánimo de celebrar y para anunciarlo á los fieles echó mano á una sogá gorda sin parar mientes en su grosura ni en los usos á que está destinada y comenzó á dar tan fuertes tirones que en muy pocos segundos consiguió más asistencia á su misa que la que suele haber en la del día de Corpus. Como no es la vez primera que tales escenas ocurren en Vitigudino y en defensa de los derechos de los monacillos no podemos menos de recordar á los curas: de las inmediaciones aquello de... *Pastelero á tus pasteles.*

Hemos tenido ocasion de ver las entusiastas peticiones dirigidas al Gobernador general de la Isla de Cuba por la prensa de la gran antilla, y por poblaciones en masa tan importantes como Holguin, Jibara, Manzanillo, Santiago de Cuba, Guantánamo y otras muchas, pidiendo la continuacion en el mando que desempeña de nuestro ilustre paisano el bizarro General Pando en quien ven los patriotas cubanos (palabras textuales) la más legítima esperanza para el afianzamiento del porvenir y el más firme sostén de la tranquilidad pública.

Al conocer testimonios tan valiosos de adhesion y elogios tan entusiastas como merecidos del inteligente General salmantino, nuestro corazon no puede menos de ensancharse con orgullo, participando de

la gloria legitima alcanzada en los campos de batalla y en el ejercicio del mando por el ilustre general, en quien cifra Cuba sus esperanzas.

La Junta directiva de la Asociacion de Beneficencia de Vitigudino se reunió, como de costumbre el día de Noche-buena con una limosna extraordinaria á los pobres de solemnidad y vergonzantes de la poblacion, excepcion hecha del más digno y necesitado de todos ellos, cual es *Antonio el ciego*. Este desglaciado perdió completamente la vista á la edad de nueve meses, é hijo de un pobre pescador ha dependido desde la infancia única y exclusivamente de la caridad pública, y recibido dicha limosna extraordinaria desde que la Sociedad benéfica existe. ¿Por qué eliminarle este año? ¿Por qué el ciego reúne muchas limosnas en tales dias? Razon demás para socorrerlo; pues si todos le dan limosna prueba es que ninguno deja de creerle acreedor á ella. Y sin esto basta la respetable circunstancia que dejamos indicada, señores de la Junta; no olvideis que se trata de un hombre que perdió la vista de nueve meses y demanda caridad á la edad de 65 años, á la Asociacion de Beneficencia del pueblo que le vió nacer.

Ha extrañado no poco en Alba que subsistiendo la misma legislacion se hiciera la eleccion del último Alcalde Sr. Clavijo por el Ayuntamiento, mientras que ahora el nombramiento se hace por el Gobierno.

¿No podrian los bizarros militares de esta guarnicion organizar otra fiesta como la del *carrousel* que tanto agradó, á beneficio de las víctimas de los terremotos?

La Asociacion de la Cruz Roja de esta capital conserva en su poder no pocos efectos que al presente por fortuna carecen de aplicacion. ¿No podrian destinarse estos efectos al alivio de las víctimas de los terremotos de Andalucía?

Para el día de hoy tenia dispuesto la empresa del Salon artistico dar un baile á beneficio de los terremotos; pero se ha encontrado con que el techo del teatro se halla acribillado á pedradas y destruido por los muchachos, habiendo agujeros por donde cabe un hombre, sin que semejante escándalo haya tenido correctivo alguno; por esta razon se ha visto la empresa precisada á aplazar el baile hasta que se recompongan los desperfectos causados cubriendo de nuevo el teatro. En este baile se establecerá una mesa de petitorio presidida por señoras para que las lindas salmantinas puedan tambien contribuir al benéfico fin á que se dedica el baile.

El 9 de Enero falleció en esta ciudad D.ª Aleja Crespo Suarez, viuda de Periañez. Acompañamos en el sentimiento á la familia.

Anteayer de regreso de Madrid, llegaron á esta los Consejeros de la nueva compañía Sres. Pinto da Costa y Vieira de Castro, saliéndoles á recibir á la estacion el personal de la Compañía y amigos particulares de los Sres. Pinto y Galante; invitados estos á hacer un viaje á la frontera lo fueron tambien al improvisado almuerzo que se dispuso en la fonda del Comercio y al que asistieron los señores Pinto da Costa, Vieira de Castro, Rollin, el Doctor Moreira, Monares, Galante, Wessolowski, Zaborowski, Calvo, Fernandez, Gonzalez Domingo, Cambon, Orea, Herrero y el constructor de los coches de la compañía D. Juan Bousion, ingeniero. El Sr. Pinto da Costa brindó por la provincia de Salamanca, congratulándose de que el hierro que antes era instrumento de guerra y de muerte lo sea hoy de union y de paz entre los pueblos, y el señor Calvo contestó brindando por el Sindicato.

En la noche del jueves último, los señores de Orellana proporcionaron en su casa á sus numerosos y distinguidos amigos una agradabilísima velada dramática musical.

Fueron puestas en escena, en un teatrito *ad hoc* las conocidas obras *El loco de la bohardilla* y *Más vale maña que fuerza*.

Todos los improvisados actores demostraron gran acierto y cumplieron como buenos en sus respectivos papeles. Hubo nutridos y merecidos aplausos.

En cuanto á música, basta decir que, además de varias piezas, *Juana de Arco* y *Hernani*, fueron admirablemente ejecutadas al piano por el maestro Sr. Gilabert y los amables hijos de los Marqueses de Castellanos.

Terminado el programa, se obsequió espléndidamente á la distinguida concurrencia.

Réstanos hacer especial mencion de la reconocida galanteria y amabilidad que distingue á los dueños de la casa, á quienes se dió un voto de gracias y se indicó no fuese sola tan preciosa fiesta.

Ayer á las tres y media de la tarde tuvo lugar en el aula de Fr. Luis de Leon, la segunda junta celebrada por los estudiantes, con el fin de activar los medios de arbitrar recursos para las provincias andaluzas.

Los acuerdos adoptados son: que don Augusto Barrado se encargue de organizar y dirigir á la mayor brevedad una estudiantina que saldrá dos dias seguidos por la poblacion, para recoger los donativos: que D. Juan Moyano se encargue á su vez de elegir dos obras dramáticas en un acto, distribuyendo los papeles entre los que voluntariamente se presten á desempeñarlas; y que la Comision por su parte organice la fiesta literaria invitando al efecto á los poetas de la localidad á que presten su concurso, escribiendo composiciones, á ser posible cortas y alusivas al objeto de la funcion.

Se nombraron postulantes agregados á la estudiantina á los Sres. D. Fernando Maldonado Gonzalez de la Riva, D. Salvador Bautista Ramos y D. Roman Vazquez de Parga, por la facultad de Derecho; D. Fernando Contreras, D. Juan Hernandez de Dios y D. Rafael Delgado Curto, por la de Medicina; D. José Ramos Martin, D. Elias Garcia Barrado y D. José Asiain Rioja, por la de Ciencias; D. Miguel Oviedo, D. Julio Cambon Elena y Don Emeterio Gutierrez, por la de Letras; Don José Falcon de la Rua, por el Instituto; D. Teófilo Rodriguez, por la Escuela Normal; y D. Manuel Fernandez Villegas, por los colegios privados.

Independiente de la cuestacion por las calles, se acordó tambien abrir una suscripcion en los centros de enseñanza.

Hoy á las tres de la tarde se reunirá la comision en el Colegio de San Rafael para llevar á cabo los acuerdos adoptados.

El camino de Salamanca á Béjar, está de todo punto intransitable; si los coches no dan un vuelco cada dia, es porque Dios no quiere. ¿Por qué no se activan los trabajos en dicha carretera? Si en todo tiempo son necesarias las buenas vias de comunicacion, lo son mucho más en esta estacion, en que con las aguas, las nieves y el mucho tránsito, se forman á cada paso *baches* capaces de romper la cabeza á un santo de piedra, cuanto más á los viajeros que tienen la desgracia de verse obligados á caminar en coche.

Otra intentona, como en Alba se acomete en Vitigudino, con respecto á la fundacion de un periódico. Nos consta que en este último se trabaja con actividad para realizar muy en breve el pensamiento y al efecto ya se han dado algunos pasos formales con el impresor de dicha villa, quien ofrece por su parte multitud de garantías. Así y todo..... en fin acaso..... acaso. De todos modos si nace, bien venido sea, y quiera Dios que esté bien constituido, es decir, util de todos remos para que á lo mejor no se desgracie.

BANCO DE ESPAÑA.

SUCURSAL DE SALAMANCA.

Desde el día 9 del corriente mes, se pagarán por esta Sucursal los cupones de vencimiento de 1.º del actual de títulos de deuda amortizable al 470 depositados en esta Caja y los de igual clase de valores presentados por particulares hasta el resguardo número 105.

Salamanca 8 de Enero de 1885.—El oficial Secretario, *Conrado Ayuso*.

«SINGER.»

MAQUINAS PARA COSER

30, Plaza Mayor, 30,

SALAMANCA.

Imp. de J. Hidalgo, ante de Cerozo.

Se admiten anuncios á 10 céntimos línea.—A los suscritores á 3 id. Los comunicados á precios convencionales.

SECCION DE ANUNCIOS.

Los editores que deseen se ocupe este periódico de sus obras remitirán un ejemplar á la Direccion. Los que remitan dos ejemplares tendrán de reho á un anuncio.

LA COMPAÑIA FABRIL «SINGER»

30, Plaza Mayor, 30,
SALAMANCA.

La gran aceptación de nuestras sin rival máquinas para coser, las inmejorables condiciones de las mismas y la facilidad de ponerlas al alcance de todas las fortunas, ha sido causa de que en todas las Exposiciones obtuvieran los primeros premios.

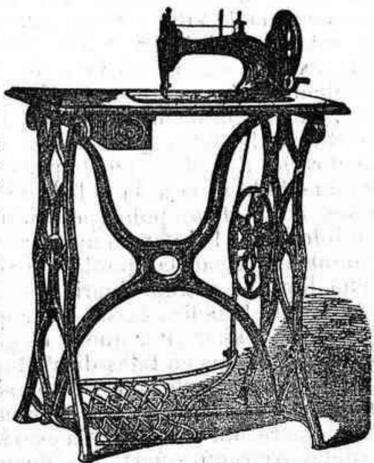
El Jurado de la Exposición de Amsterdam acaba de adjudicar á nuestras máquinas la más alta recompensa.

DIPLOMA DE HONOR.

Solo por 2'50 pesetas semanales se adquiere cualquier modelo.

Numeroso é inteligente personal para la enseñanza gratis á domicilio.

Visítad nuestro establecimiento y vereis el abundante y ariado surtido para familias é industriales



«SINGER»

30, PLAZA MAYOR, 30,
SALAMANCA.

GRAN ESTABLECIMIENTO DE ARBORICULTURA Y FLORICULTURA EN LOS CAMPOS ELISEOS DE LERIDA.

Acaba de recibirse en este acreditado establecimiento un riquísimo y abundante surtido de Jacintos, Tulipanes, Francesillas, Arremanas, Narcisos, Azucenas, Lírios, Eladiolos, Fritilarios, Dielytras, Funkias y otras raíces y cebollas de flor, procedentes de Holanda, todo de lo más nuevo y superior que en aquel privilegiado país se cultiva.

Precios por correspondencia, dirigiéndose á su propietario D. Francisco Vidal, Lérida; ó á su representante en esta provincia D. Justo Lopez, Portales del Trigo, núm. 5.

ALMACEN DE FRUTOS COLONIALES Y ULTRAMARINOS DE

JULIAN GARCIA,

Sanchez Barbero, 13, antes Portales del Queso.

SALAMANCA.

RELOJERIA Y ÓPTICA.

PRECIO FIJO

7 RUA, 7.

Relojes de bolsillo para señoras y caballeros, en oro, plaqué, plata y níquel.

Cadenas de plata, dúblé y níquel.

Relojes de pared de todas clases y de sobremesa. Despertadores para ladrones.

Relojes de torre. Hay uno á la vista del público.

ÓPTICA.

Gafas de cristal de roca garantizado á 28 rs. Gafas y lentes de cristal de roca de 1.ª y 2.ª clase, de cristal peroscópico fino, extra-fino, París y de otras clases. Estuches para gafas y lentes.

Gemelos de teatro, de tres cambios, anteojos de larga vista, barómetros, termómetros, estereos copos, lupas y cuentabillos.

Composturas de toda clase de relojes, gafas, lentes y barómetros á precios sumamente económicos y garantizadas.

LA ESMERALDA

FABRICA DE BALDOSIN

DE

MANUEL BARBA É HIJOS

EN TEJARES

Esta casa tiene desde hoy dispuesto para la venta un gran surtido que ha clasificado en 1.ª y 2.ª calidad como se ruega al público lo especifique al hacer los pedidos á esta fábrica ó bien á Victoriano Hernandez, plaza de la Verdura, núm. 54, cacharrería, donde queda establecida la venta al por menor.

Asimismo siguen con su antiguo y acreditado tejar donde fabrica toda clase de materiales.

NAVIDAD

en la confitería de Hernando.

El público de Salamanca, que tan buena acogida ha dispensado y viene dispensando al dueño de este establecimiento, hoy tiene el gusto de anunciar á sus numerosos favorecedores un abundante y variado surtido en jaleas, peradas, turroneos de todas clases, peladillas Alcoy, almendra perlina, confituras extranjeras y cajas de anguilas desde 2 reales á 120; vinos y licores nacionales y extranjeros garantizados por sus marcas con un 12 por 100 de rebaja llevando por docenas, sin que haya omitido gasto alguno para la mejor confección de los trabajos, correspondiendo así á la deferencia del público salmantino, cuanto para que este pueda apreciar en esta ocasión que se le presenta, que mi establecimiento puede rivalizar con cualquiera de los de esta capital.

5-RUA-5-HERNANDO-5-RUA-5

A LOS ENFERMOS DEL ESTÓMAGO.

Ni uno sólo deja de curarse, sea dolor, acedías, malas digestiones, vómitos, etc. con los afamados

POLVOS ANTIGASTRALGICOS DE ROMEO.

Depósito en Salamanca, Farmacia de Villar y Pinto.

ATENEOSALMANTINO. COLEGIO DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA.

Director:

DON MANUEL DURAN ARAUJO.

Desde el día 1.º al 30 de Setiembre, queda abierta la matrícula para los alumnos de segunda enseñanza que hayan de estudiar oficialmente sus asignaturas en el curso académico de 1884 á 85. Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos.

APLICACION UTILÍSIMA PARA LOS SORDOS.

Abanicos y bastones acústicos de resultados maravillosos

CASA DE POZUETA.

La Lusitana

LEOPOLDO GARCIA,

SILLERO Y GUARNICIONERO.

Plazuela del Poeta Iglesias, núm. 12,

Y SANCHEZ BARBERO.

En esta casa hay un gran surtido en todos los artículos pertenecientes á este arte, siendo de admirar tanto los materiales que se emplean, cuanto su construcción y baratura, con los que nadie puede competir. Forasteros, para creerlo visitad esta casa. Plazuela del Poeta Iglesia, 12

LA LUSITANA.

A LOS ENFERMOS DE LOS OJOS.

Los que quieran consultar con el Doctor Alvarado pueden hacerlo cuando gusten pues por ahora no faltará de su Clínica Oftalmológica.

Salamanca, Concejo, 47.

LA LEGIA FENIX,

Sirve para colar y lavar la ropa, quitar las manchas, fregar suelos, maderas, loza, cristal; desengrasa las máquinas, letras de imprenta y de toda clase de objetos, economía sobre el lavado con jabón 80 por 100.

Depósito: Farmacia de Heredia,

RUA 45.

LA NAVIDAD.

EN LA MADRILEÑA.

Los dueños de este acreditado establecimiento no omiten gastos ni sacrificios á fin de que su establecimiento sea el primero en esta capital, habiendo recibido últimas novedades de París, Lion, Viena y Alemania en cajas para regalos, en particular para novias y juguetería para niños, gran abundancia en selectos mazapanes en competencia con Toledo, variación en turroneos finos, jaleas, peradas, vinos y licores nacionales y extranjeros, en los que se hace un 10 por 100 de rebaja llevando por docenas, peladillas de Alcoy, confituras extranjeras y otros mil artículos que sería prolijo enumerar.

GOMEZ Y HERMANO, PLAZA MAYOR NUMERO 4.

ANUNCIO.

ANTONIO GUIJARRO, MAYORAL QUE FUE DEL COCHE-CORREO

DE BÉJAR,

Establece desde el día de hoy un coche de seis asientos con servicio á todos los puntos á gusto de los viajeros.

Se reciben avisos en la guarnicioneria de don Dimas Flores,

SALINA, 12.

SABAÑONES.

Se curan positivamente en dos horas con el Tópico-Romeo y evita que se ulceren. 6 reales frasco. Farmacia de Villar y Pinto.

HORTICULTURA.

Agustin Pecastaing, jardinero que ha sidodel paseo de la Emperatriz en Aguas-Buenas, se anuncia á los aficionados para encargarse del arreglo de jardines, trazado de da clase de plantaciones, levantamiento de planos, podas, etc., á precios económicos.

Dirigirse á Cantalapedra, casa de Don Vicente Laporta.

LA REINA DEL TORMES,

GUIA HISTORICO-DESCRIPTIVA DE SALAMANCA,

POR

DON FERNANDO ARAUJO.

Se halla de venta el primer tomo, al precio de seis reales en la librería de Hidalgo, Rua, 18.